

**SESIÓN DE LA
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEPTIEMBRE 20 DE 2023.**

PRESIDENTE: SESIÓN DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SEPTIEMBRE 20 DEL 2023.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:32) ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA (20) VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2023) DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, ASISTIDO POR LOS C. DIPUTADOS SECRETARIOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y MARISOL CARRILLO QUIROGA, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, SANDRA LILIA AMAYA

ROSALES, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y JENNIFER ADELA DERAS.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR TRES MINUTOS, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: CON SU VENIA PRESIDENTE SON 23 DIPUTADOS ASISTENTES, HAY QUÓRUM DIPUTADO PRESIDENTE.

Diputado	Asistencia
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.	Si.
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.	Si.
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.	Si.
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.	Si.
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.	Si.
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.	Si.
JOEL CORRAL ALCANTAR.	Si.
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.	Si.
MARIO DELGADO .	JUSTIFICADA
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.	Si.
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.	Si.
EDUARDO GARCÍA REYES.	Si.
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.	Si.
J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA.	Si.
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	Si.
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	JUSTIFICADA
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si.

LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Si.
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si.
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	Si.
CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA	Si.
VERÓNICA PÉREZ HERRERA	Si.
FERNANDO ROCHA AMARO	Si.
JENNIFER ADELA DERAS	Si.
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	Si.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270,271,272,273 Y 276, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022-2023, PRESENTADO POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PRESIDENTE: PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE

DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 2 MINUTOS. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA.

PRESIDENTE: CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXIX LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2022-2023, PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: SI PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADA USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 30 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA A LA CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ

MALDONADO, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS CON EL PERMISO DE ESTA SOBERANÍA, EN LA PERSONA DEL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, SALUDO A TODOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL PLENO. SEMANAS ANTES DE INICIAR ESTA ADMINISTRACIÓN, SE HABLABA DE UN DURANGO LASTIMADO, CON UN GOBIERNO DESORDENADO, AL LLEGAR DESCUBRIMOS Y CONFIRMAMOS UN DIAGNÓSTICO GRAVE, INSTITUCIONES ABANDONADAS, SAQUEADAS, CON NULOS MECANISMOS DE CONTROL Y UN MANEJO IRRESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. LO ANTERIOR NO SOLO CONTRIBUYÓ A GENERAR UN DAÑO SIN PRECEDENTES AL ERARIO PÚBLICO, SINO TAMBIÉN IMPACTÓ PROFUNDAMENTE LA PERCEPCIÓN NEGATIVA DE LA CIUDADANÍA. RECUPERAR LA CONFIANZA DE LOS DURANGUENSES NO HA SIDO FÁCIL, POR ELLO HEMOS EMPRENDIDO ACCIONES TRANSVERSALES ENFOCADAS EN 5 ASPECTOS SUSTANTIVOS DE CONFORMIDAD CON EL EJE 6 DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO: PRIMERO. - LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGUNDO. -TRANSPARENCIA, TERCERO. - FISCALIZACIÓN, CUARTO. - COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y QUINTO. - ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES NOS EXIGEN TRABAJAR DE LA MANO CON EL CIUDADANO, POR LO QUE, SE IMPLEMENTÓ POR PRIMERA VEZ LA CONTRALORÍA SOCIAL EN 6 PROGRAMAS ESTATALES DE DESARROLLO SOCIAL, A FIN DE PROMOVER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TAMBIÉN, ES

TAREA DE LA CONTRALORÍA ESTATAL, FOMENTAR LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LOS CIUDADANOS, PARA LOGRAR LO ANTERIOR, EN ESTE PRIMER AÑO, CON EL APOYO DE PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y AUTORIDADES MUNICIPALES, LLEVAMOS CON ÉXITO EL PROGRAMA "JORNADA INFANTIL DE VALORES" A 39 ESCUELAS PRIMARIAS DEL ESTADO, CON LA PARTICIPACIÓN DE DOS MIL 93 NIÑAS Y NIÑOS DURANGUENSES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS EN LAS QUE SE DIVIERTEN APRENDIENDO. COMO PARTE DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN CON LA GENTE, ESCUCHAR, ENTENDER Y RESOLVER CON RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD SUS DEMANDAS, TENEMOS DISTRIBUIDOS EN EL ESTADO 421 BUZONES DE ATENCIÓN CIUDADANA, COLOCADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN ESPACIOS DE MAYOR VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA LOS USUARIOS DE PROGRAMAS Y SERVICIOS, BUZONES QUE AHORA SÍ SE REVISAN, QUE NO SON DE ADORNO O PARA LA FOTO, SON PARA DAR RESULTADOS. CON EL OBJETO DE ALCANZAR MAYORES ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE REALIZARON SEIS MIL 606 ENCUESTAS EN 121 ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LO QUE NOS PERMITE POR LO MENOS DOS OBJETIVOS: UNO. - DETECTAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y DOS. - REALIZAR LAS RECOMENDACIONES PARA QUE SE MEJORE CONSTANTEMENTE LA ATENCIÓN QUE LOS CIUDADANOS MERECEAN. REITERO, RECUPERAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS DURANGUENSES NO HA SIDO FÁCIL, POR ELLO FOMENTAMOS LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE CAPTACIÓN, CON LOS QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RECIBIENDO DENUNCIAS,

INCONFORMIDADES, FELICITACIONES, SUGERENCIAS, COMENTARIOS Y PETICIONES. HEMOS TRABAJADO PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA TODOS LOS CASOS, CREANDO UN SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIA CIUDADANA (SIDECA), EL CUAL PERMITE DIRECTAMENTE AL AFECTADO CONOCER DE MANERA ELECTRÓNICA EL ESTATUS DE SU ASUNTO EN TIEMPO REAL, RESPETANDO EN TODO MOMENTO AL DENUNCIANTE ANÓNIMO, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE SU IDENTIDAD. SE HA LOGRADO EL ACERCAMIENTO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN LAS QUE SE HA FOMENTADO LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, OBTENIENDO PARA DURANGO EL TERCER LUGAR A NIVEL NACIONAL DEL CONCURSO TRANSPARENCIA EN CORTO, EN ESTE MES CONCLUIMOS EL CONCURSO 2023 EN SU ETAPA ESTATAL. PARTICIPARON 58 PROYECTOS ESTUDIANTES, TALENTO, VAMOS POR UN PRIMER LUGAR NACIONAL. EL ACTUAL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO HA GENERADO UNA EFECTIVA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A LA FECHA CONTAMOS CON UN PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL 85 POR CIENTO, CALIFICACIÓN PROPORCIONADA POR EL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO. REALIZAMOS EN ESTE AÑO LA RENOVACIÓN DEL PORTAL LOCAL DE TRANSPARENCIA, CON UNA BASE TECNOLÓGICA MODERNA Y EVOLUTIVA, BUSCADORES INTELIGENTES A TRAVÉS DE PALABRAS CLAVE PARA UNA LOCALIZACIÓN DE INFORMACIÓN INTUITIVA, ÓPTIMA Y EFECTIVA, BRINDANDO AL CIUDADANO UN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ÚTIL, VERAZ Y OPORTUNA. SE RECIBIERON Y ATENDIERON TRES MIL 320 SOLICITUDES

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LAS CUALES SOLO EL 5 POR CIENTO SE INCONFORMÓ MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN, RESULTANDO UN NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL 95 POR CIENTO, LO QUE FORTALECE NUESTROS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA, PASANDO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PASIVAS A UNAS MÁS ACTIVAS, QUE PERMITEN LA INTERACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON EL GOBIERNO SOBRE LA GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS. NO LE APOSTAMOS A TENER MÁS SOLICITUDES SINO DE INFORMACIÓN ESTÉ DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA Y SE PREGUNTE MENOS, YA QUE RESPONDER UN GRAN NÚMERO DE SOLICITUDES NO IMPLICA QUE UN GOBIERNO SEA TRANSPARENTE. ACTIVAMOS EL PORTAL DE INFRAESTRUCTURA, INFORMANDO LA UBICACIÓN, TIPO DE OBRA, FISCALIZACIÓN, INVERSIÓN, CONTACTOS, PADRÓN DE CONTRATISTAS, COMPRAS ESTATALES Y COMPRANET, ACCIONES QUE BUSCAN REDUCIR LA DISCRECIONALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES A FIN DE PROPICIAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA ESTATAL, PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DEL CIUDADANO. ESTA DEPENDENCIA TIENE REPRESENTACIÓN EN TODOS LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A TRAVÉS DE LA DESIGNACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIOS PÚBLICOS, LO QUE PERMITE TENER UNA VISIÓN AMPLIA E INTEGRAL PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD. ASÍ COMO, PREVENIR, DETECTAR Y CORREGIR IRREGULARIDADES, PARTICIPANDO EN LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), ÓRGANO COLEGIADO QUE CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, FOMENTA LA AUTOEVALUACIÓN, VIGILA LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, ACTUALIZA LA NORMATIVIDAD Y

CONTROLES INTERNOS, PARA UN MEJOR USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES. SE INTERVINO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MIL 861 ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DONDE A CADA SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE SE LE INFORMÓ DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES QUE, EN SU CASO, TENDRÍA ASIGNADOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. NOS OCUPAMOS DE FORTALECER LA VOCACIÓN Y ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO, AL RENOVAR LA INTEGRACIÓN DE 50 COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ESTOS COMITÉS SON UN ÓRGANO COLEGIADO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA EN LA APLICACIÓN Y VIGILANCIA DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE DURANGO. SE COADYUVÓ CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESERVACIÓN HOMOGÉNEA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE POSEE. TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE ESFORZARNOS PARA TRABAJAR CON HUMILDAD, SENSATEZ Y MUCHO AMOR POR DURANGO, POR ESO EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA PROMOVEMOS LA VOCACIÓN DE SERVICIO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE VEA REFLEJADA EN LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS. EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA SE CAPACITÓ A CUATRO MIL 267 SERVIDORES PÚBLICOS EN

TEMAS DE SU QUEHACER INSTITUCIONAL COMO: TRANSPARENCIA, ÉTICA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, BITÁCORAS ELECTRÓNICAS, ENTRE OTRAS, CAPACITACIÓN QUE SE HIZO EXTENSIVA PARA LAS CONTRALORAS Y CONTRALORES MUNICIPALES, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL TRABAJO EN EQUIPO SIEMPRE SUMA. IMPORTANTE MENCIONAR QUE DURANGO PARTICIPA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-FEDERACIÓN, PROPORCIONANDO PROFESIONALIZACIÓN MEDIANTE EL SEMINARIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL (SAG), DANDO ATENCIÓN A DOS MIL 583 SERVIDORES PÚBLICOS INSCRITOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, RECIBIENDO UNA CONSTANCIA CON VALIDEZ OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO EL PUNTAJE RESPECTIVO DE LA NORMA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL CONTINUA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. EN DURANGO, EL VALOR DE NUESTRA GENTE ES LO MÁS IMPORTANTE, PORQUE ES LA SOCIEDAD LA QUE PERMANECE VIGILANTE EN EL ACTUAR DE LOS FUNCIONARIOS Y LA QUE ESTARÁ ATENTA Y SEGURA DE QUE HAGAMOS LAS COSAS BIEN, ES POR ELLO QUE, ADEMÁS DE CAPACITAR Y PROFESIONALIZAR REALIZAMOS UNA LABOR CONJUNTA AL INTERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CON MÁS DE ONCE MIL 450 ASESORÍAS EN MATERIA DE ARCHIVO, COMITÉS DE ÉTICA, DECLARACIONES PATRIMONIALES, COMPRAS GUBERNAMENTALES Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES. EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA NO ESPERAMOS A QUE LAS INSTANCIAS FEDERALES NOS FISCALICEN Y NOS OBSERVEN, POR LO QUE, AHORA SÍ, AUDITAMOS LA OBRA PÚBLICA, INICIANDO ESTA

RESPONSABILIDAD CON 270 OBRAS SELECCIONADAS PARA TAL EFECTO, DANDO COMO RESULTADO 184 OBSERVACIONES, 157 DE TIPO ADMINISTRATIVO Y 27 FINANCIERAS CON UN MONTO OBSERVADO SUPERIOR A LOS ONCE MILLONES DE PESOS. MEDIANTE EL USO DEL EQUIPO ESPECIALIZADO CON QUE CUENTA EL LABORATORIO DE OBRA PÚBLICA, SE REALIZARON 930 ACCIONES DE REVISIÓN A LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, LO QUE PERMITE EMITIR RECOMENDACIONES PARA SU ATENCIÓN, INCLUSO CORREGIR EN TIEMPO REAL LAS FALLAS DETECTADAS. CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR MEJORAS EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES SE DESARROLLARON 293 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN; DESTACANDO LA LABOR DE COADYUVAR COMO ENLACE DE LOS ENTES EJECUTORES ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN 42 AUDITORÍAS FEDERALES DESTACANDO QUE POR PRIMERA VEZ SE ESTÁ LLEVANDO UNA AUDITORÍA FORENSE. ADICIONALMENTE SE LLEVARON A CABO 251 VERIFICACIONES A INFORMACIÓN FINANCIERA Y DOS MIL 216 ACTIVIDADES DE CONTROL PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE EJERCEN RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES. EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA ESTABLECIMOS MEJORES CONTROLES PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA PREVENIR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN, AL SUPERVISAR Y VIGILAR UN TOTAL DE 208 ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LAS LICITACIONES E INVITACIONES RESTRINGIDAS, DANDO ATENCIÓN JURÍDICA INMEDIATA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS. SUMANDO A ESTOS ESFUERZOS PREVENTIVOS, SE REVISARON 244 DOCUMENTOS (BASES Y CONVOCATORIAS) Y SE PUBLICARON 289

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LA PLATAFORMA DENOMINADA: "SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES". SE EMITIERON DOS MIL 470 CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN, EVITANDO LA CONTRATACIÓN A PERSONAS IMPEDIDAS A DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, ASÍ COMO PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES. ESTA SECRETARÍA CON LA EXPEDICIÓN DE MIL 644 SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y REFRENDO AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, GENERA CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA AL TRANSPARENTAR LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS. NUESTRO TRABAJO SE ENCUENTRA ENFOCADO EN LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, AHORA COMO NUNCA LA CIUDADANÍA NOS VIGILA; LOS SERVIDORES PÚBLICOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR LA LEY Y DECLARAR NUESTRO PATRIMONIO A FIN DE EVITAR UN CONFLICTO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE DESEMPEÑAMOS, AL RESPECTO, SE RECIBIERON CUARENTA Y OCHO MIL 771 DECLARACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SUS TRES MODALIDADES, INICIAL, MODIFICACIÓN Y CONCLUSIÓN. SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DE CONVENIOS PARA PERMITIR EL USO GRATUITO DE LA PLATAFORMA DECLARA DURANGO AL PODER JUDICIAL, A 37 MUNICIPIOS Y 8 ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ADSCRITOS, CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE PRESENTAR SUS DECLARACIONES DE MANERA ELECTRÓNICA. DEBO DESTACAR QUE A PARTIR DE ESTOS CONVENIOS LAS INSTITUCIONES NO TIENEN QUE INVERTIR EN UNA COSTOSA HERRAMIENTA QUE LA CONTRALORÍA LES FACILITA DE MANERA

GRATUITA PARTICULARMENTE A LOS MUNICIPIOS CUYOS RECURSOS SON LIMITADOS. EL ESTADO DE DURANGO, ES PIONERO EN DESARROLLAR LA FUNCIONALIDAD QUE PERMITIRÁ LA INTERCONEXIÓN CON LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL ADMINISTRADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, SIENDO EL ÚNICO EN CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS QUE SE INCORPORARON AL SISTEMA DECLARA DURANGO CUMPLAN EN ESTA MATERIA. SE INICIARON VERIFICACIONES ALEATORIAS DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES A SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE REVISAR LA VERACIDAD DEL CONTENIDO, SU EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS. CON MOTIVO DE LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS DE RENDIR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DETECTAMOS A SERVIDORES PÚBLICOS OMISOS INICIANDO LA INVESTIGACIÓN A 161, ADEMÁS SE TURNARON 85 EXPEDIENTES PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SE PRESENTARON DOS DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, POR INCONSISTENCIAS DETECTADAS EN LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES. SE LOGRÓ POR PRIMERA VEZ, LA INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE AUTORIDAD (SIARA) DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV) LO QUE PERMITIRÁ SOLICITAR Y RECIBIR INFORMACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA DE MANERA ELECTRÓNICA, AGILIZANDO LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y VERIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ANTERIORMENTE DEBO COMENTARLES TARDÁBAMOS MESES EN

OBTENER LA INFORMACIÓN SIENDO UN OBSTÁCULO PARA LA AUTORIDAD INVESTIGADORA. SE REALIZARON OPERATIVOS DE USUARIO SIMULADO EN ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE BRINDA SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, Y DERIVADO DE LOS MISMOS SE INICIARON 4 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A IGUAL NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS RESPECTIVAS DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO, FISCALIZACIÓN Y DENUNCIAS CIUDADANAS CAPTADAS, SE INICIÓ CON LA INTEGRACIÓN DE 560 EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN, AL DETECTAR LA PRESUNTA COMISIÓN DE CONDUCTAS IRREGULARES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONTRARIAS A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. DE IGUAL FORMA, SE ABATIÓ EL REZAGO EN LA EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE DEJÓ LA PASADA ADMINISTRACIÓN, ORDENANDO EL CUMPLIMIENTO DE 189 SANCIONES IMPUESTAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE DIFERENTES NIVELES TANTO OPERATIVO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR. CON LA FINALIDAD DE QUE LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS NO QUEDEN IMPUNES, A LA FECHA SE HAN TURNADO 44 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ORGANISMO AUTÓNOMO AL QUE LE CORRESPONDE SANCIONAR POR FALTAS GRAVES. Y DERIVADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD INSTAURADOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA CON MOTIVO DE LAS FALTAS NO GRAVES, ACTUALMENTE SE HAN APLICADO 89 SANCIONES. HACE UN AÑO, SOÑAMOS CON RECUPERAR LA CONFIANZA CIUDADANA AL

HACERLE FRENTE AL COMBATE A LA CORRUPCIÓN ANTE TODAS LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS AL INICIO DEL SEXENIO, SABEMOS QUE LA GENTE ESPERA RESULTADOS ANTE ESTE DURANGO LASTIMADO QUE ENCONTRAMOS, PORQUE LAS INSTITUCIONES Y LOS FUNCIONARIOS QUEDARON EN DEUDA AL SER OMISOS Y LO PADECIERON MILES DE TRABAJADORES CUANDO EL GOBIERNO NO TENÍA DINERO PARA PAGAR LA NÓMINA AQUEL 15 DE SEPTIEMBRE, CON UNA SOCIEDAD SORPRENDIDA POR QUIENES SE ATREVIERON INCLUSO A SUSTRAR DINERO EN EFECTIVO DE UNA OFICINA. HOY, LA CONTRALORÍA SE REIVINDICA, ESTAMOS HACIENDO LO QUE NOS TOCA, ESTAMOS HACIENDO NUESTRO TRABAJO COMO SERVIDORES PÚBLICOS, PERO SOBRE TODO, COMO DURANGUENSES QUE AMAMOS NUESTRA TIERRA Y NUESTRA FAMILIA, NO PERMITIREMOS QUE EL DAÑO HECHO A NUESTRO ESTADO QUEDE IMPUNE, PORQUE CUANDO IDENTIFICAMOS EL MAL USO DEL RECURSO PÚBLICO, NO FUIMOS OMISOS, DIMOS CUENTA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES COMO NOS LO MANDATA LA LEY, Y A ESTA FECHA, YA ACUDIMOS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN ESPECÍFICO ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A PRESENTAR 82 DENUNCIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE INSTAUREN LAS CAUSAS PENALES POR LA COMISIÓN DE PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS Y OTROS DELITOS EN DETRIMENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, Y EN EL CASO DEL RECURSO ESTATAL ESTAMOS HACIENDO LO CORRESPONDIENTE ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. DE IGUAL FORMA, HEMOS INICIADO LAS INVESTIGACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE

DERIVE DE ESTOS HECHOS. EN DURANGO HAY GENTE CON VALOR, CAPAZ DE CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO, CON ESFUERZO DIARIO, DISCIPLINA Y DEDICACIÓN. LA SOCIEDAD PUEDE TENER CERTEZA DE QUE RESPONDEREMOS CON TRABAJO Y RESULTADOS Y QUE, AL IGUAL QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL DR. ESTEBAN VILLEGAS, EMPEÑAMOS NUESTRA PALABRA PARA QUE DURANGO NUNCA MÁS VUELVA A PASAR POR UNA SITUACIÓN TAN LAMENTABLE COMO LA QUE VIVIMOS. EN LA CONTRALORÍA PERMANECEMOS DE PUERTAS ABIERTAS PARA TODAS Y TODOS, ATENDIENDO SUS INQUIETUDES CON LA CERTEZA DE QUE SERÁN TRATADOS CON RESPETO, DANDO CURSO INSTITUCIONAL A SUS DENUNCIAS E INCONFORMIDADES, GARANTIZANDO UN GOBIERNO ABIERTO, JUSTO, HONESTO, COMPROMETIDO Y DE RESULTADOS; PERO, SOBRE TODO, CON RECONOCIMIENTO CIUDADANO. SEGUIMOS TRABAJANDO PARA DEVOLVER LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN SU GOBIERNO Y SUS INSTITUCIONES, ESTAREMOS PRESENTES EN OFICINAS Y EN TERRITORIO, PORQUE DESDE LA LICITACIÓN DE MILLONES DE PESOS, HASTA EN EL SIMPLE PAGO DE UN BOLETO DE ACCESO A LA FERIA, SE DEBE ASEGURAR TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y TRABAJO, VALORES QUE DISTINGUEN A NUESTRO ESTADO. PORQUE EN DURANGO SOÑAMOS EN GRANDE Y CUMPLIMOS EN GRANDE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: A FIN DE CONTINUAR EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: GRACIAS, PRESIDENTE, BUEN DÍA CONTADORA PÚBLICA, TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL GUSTO DE SALUDARLA, DARLE DE NUEVO A CUENTA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA COMPARECENCIA EN ESTE PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DONDE HABRÁ DE DESAHOGAR LA GLOSA CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE TRABAJO, DE IGUAL MANERA, SALUDO CON GUSTO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO QUE HOY LA ACOMPAÑAN Y QUIENES EN CONJUNTO HACEN POSIBLE EL TRABAJO DE ESTA IMPORTANTE SECRETARÍA, SIN DUDA, HABLAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO ES HABLAR DE UN ARDUO TRABAJO, PUES LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE SUPERVISAR, FISCALIZAR Y AUDITAR EL ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADEMÁS DE SER VIGILANTE DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN DONDE SE ACTÚA SIEMPRE SU ACTUAR DEBE SER SIEMPRE IMPARCIAL Y APEGADO A DERECHO, PUES ES ESTA LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE DETECTAR MALOS ACTUARES, SANCIONANDO A QUIENES ACTÚEN POR ENCIMA DE LA LEY, SABEMOS DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN QUE ENCONTRÓ AL INICIO DE SUS ACTIVIDADES, PUES ES EL CÚMULO DE SENTIMIENTOS, ASÍ COMO DE DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ES GRANDE, SIN EMBARGO, VEMOS QUE DE MANERA RESPONSABLE SE ESTÁ ACTUANDO CONTRA ELLOS, ES POR ELLO QUE QUISIERA PREGUNTARLE, ¿CUÁNTOS PROCEDIMIENTOS DE

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA HA INICIADO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA A ESTA FECHA Y CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS ARROJADOS? AGRADECERÍA SU RESPUESTA, ES CUÁNTO PRESIDENTE DE LA MESA.

PRESIDENTE: SECRETARIA TIENE HASTA POR 5 MINUTOS, EL USO DE LA PALABRA PARA DAR RESPUESTA A LA DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, AGRADEZCO ESTE LA PREGUNTA, COMO LO COMENTAMOS EN LA EXPOSICIÓN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA ESTÁ TRABAJANDO Y ESTAMOS TRABAJANDO DE VERDAD, CON TODA LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA, LO QUE SE HACE EN LA SECRETARÍA, A LA FECHA RESPONSABILIDAD, LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES QUE HEMOS INICIADO, HAN SIDO LOS QUE YA HEMOS ENVIADO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SON 44 PROCEDIMIENTOS, DE IGUAL MANERA LLEVAMOS 63 SANCIONES YA EJECUTADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, TENEMOS POR AHÍ TAMBIÉN ALGUNOS INICIOS A QUE SON 108 INICIOS DE RESPONSABILIDAD QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DENTRO DE LA MISMA DEPENDENCIA, QUIERO COMENTARLE, APROVECHO EN ESTE MOMENTO PARA COMENTARLE, QUE DERIVADO DE LAS DENUNCIAS QUE NOS HACEN LOS CIUDADANOS EN SU MOMENTO, AL OBSERVAR NOSOTROS QUE NO TENÍAMOS SIEMPRE TODOS LOS ELEMENTOS COMO SE REQUIEREN PARA PODER INICIAR UN PROCEDIMIENTO DENTRO DE TODA LA

INFORMACIÓN Y QUE TENGAMOS TODOS LOS ELEMENTOS, FUE CUANDO SE DETERMINÓ INICIAR CON EL SISTEMA DE DENUNCIAS CIUDADANAS, ESTE SISTEMA NOS PERMITE EL QUE EL CIUDADANO QUE PRESENTA A SU DENUNCIA QUE ESTÁ ABIERTO LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PUEDAN DARLE SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE UN FOLIO SIN NECESIDAD DE QUE NOSOTROS COMO SECRETARÍA, SEPAMOS LA IDENTIDAD DE QUIEN PONE ESTA DENUNCIA, PERO LO MÁS IMPORTANTE QUIEN NOS DA LA OPORTUNIDAD DE INTERACTUAR RESPETANDO LA SECRECÍA DEL CIUDADANO Y PODERLE SOLICITAR PRUEBAS, CUANDO PORQUE MUCHAS VECES NOS LLEGA UNA DENUNCIA Y NADA MÁS NOS DICEN, OYE, EN TAL DEPENDENCIA PASA ESTO, NO NOS DA NOMBRES O ALGÚN MALTRATO A ALGÚN CIUDADANO, Y ESTO NOS PERMITE RETROALIMENTARNOS MUTUAMENTE PARA QUE NOS VAYAN DICIENDO, OYE, TIENES ALGUNA FOTO O TIENEN NO SÉ, PODEMOS VER EL TEMA DE LOS VEHÍCULOS QUE LUEGO SE PUEDE DAR UN MAL USO DEL DEL PARQUE VEHICULAR, SINO TENGO LA EVIDENCIA, PUES NO PUEDO SANCIONAR Y ESTA ESTA HERRAMIENTA ES PARA ESO, SIN EMBARGO, AUN NO TENIÉNDOLOS, TENEMOS QUE INICIAR ESTOS PROCEDIMIENTOS DE LOS QUE USTED ME COMENTA, CUÁNTOS VAN Y SI SON 108 LOS INICIADOS A LA FECHA, ADICIONALES A LOS 44 QUE YA MANDAMOS AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y LAS 63 SANCIONES QUE HEMOS INTERPUESTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES.

PRESIDENTE: DIPUTADA DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA, ADELANTE POR FAVOR.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: GRACIAS POR SU RESPUESTA Y NO ME QUEDA MÁS QUE INVITARLA A QUE DURANTE EL TIEMPO DE SU ENCARGO, TANTO USTED COMO SU EQUIPO DE TRABAJO SIEMPRE TENGAN UN BUEN ACTUAR QUE, SI HAY QUE SANCIONAR ALGUNA IRREGULARIDAD DE ALGÚN FUNCIONARIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE LE SEÑALE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: AHORA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: MUCHAS GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CONTADORA PÚBLICA, TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SEA USTED BIENVENIDA, ME PERMITO REALIZAR UN PLANTEAMIENTO Y POSTERIORMENTE HARÉ UN CUESTIONAMIENTO, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ESTABLECE PARA LA CONTRALORÍA, LA FACULTAD DE DAR SEGUIMIENTO A LAS INCONFORMIDADES QUEJAS Y DENUNCIAS QUE LOS CIUDADANOS PRESENTEN EN AQUELLOS CASOS DONDE SE DERIVEN IRREGULARIDADES EN LA ACTUACIÓN DE ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO, AL RESPECTO TENEMOS EN CUENTA QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CULTURA DE LA DENUNCIA SON IMPORTANTES COMO TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL LA INSTRUMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS

TECNOLÓGICAS, NOVEDOSAS Y ATRACTIVAS QUE FACILITEN A LA CIUDADANÍA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE INCONFORMARSE POR EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN ESTE SENTIDO, ME PERMITO PREGUNTAR LO SIGUIENTE A PARTIR DE LA IMPORTANCIA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DE SU ACTUAR AUNADO A LAS FACILIDADES QUE LA TECNOLOGÍA, BRINDA PARA MEJORAR LA GOBERNANZA ME GUSTARÍA SABER LO SIGUIENTE, ¿QUÉ ACCIONES HA REALIZADO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA?, ¿Y QUÉ HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS HA BRINDADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE ÉSTA EJERZA EL DERECHO DE LA DENUNCIA DE MANERA MÁS FÁCIL Y ACCESIBLE?

PRESIDENTE: SECRETARIA TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: GRACIAS DIPUTADO, DIPUTADO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA TIENE UNO DE LOS MAYORES RETOS, EN GANARSE LA CONFIANZA DEL CIUDADANO Y EFECTIVAMENTE, ES A TRAVÉS DE ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN LA SECRETARÍA QUE LE ESTAMOS TRATANDO DE QUE EL CIUDADANO SE INVOLUCRE CON NOSOTROS, EN ESTE SENTIDO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE TODO SEA MEJOR Y MÁS FÁCIL PARA EL CIUDADANO Y SE ATREVA Y QUIERA PRESENTAR UNA DENUNCIA, PUES ATENDEMOS LOS BUZONES EN TIEMPO REAL, EN EL SENTIDO DE QUE CADA SEMANA DIGO, NO PODEMOS IR A LOS 421 BUZONES QUE TENEMOS INSTALADOS EN TODO EL ESTADO, SIN EMBARGO, SÍ TENEMOS UNA CALENDARIZACIÓN PARA

ESTARLOS ABRIENDO DE MANERA REGULAR, AQUÍ PUEDO APROVECHAR PARA AGRADECER INCLUSO A LOS CONTRALORES Y CONTRALORAS MUNICIPALES QUE EN AQUELLAS LOCALIDADES ALEJADAS SIEMPRE FUNGEN COMO ENLACE PARA EL APOYO DE LA APERTURA DE ESTOS DE ESTOS BUZONES, ESTOS BUZONES, APARTE DE QUE YA LOS ABRIMOS CON REGULARIDAD, QUE SÍ LOS REVISAMOS, EXISTE UNA COMISIÓN DENTRO DE LA MISMA SECRETARÍA QUE TODOS LOS MARTES A LAS OCHO DE LA MAÑANA NOS REUNIMOS PARA REVISAR TODAS LAS DENUNCIAS QUE HAYAN LLEGADO SEMANA A SEMANA Y EN ESE, EN ESE SENTIDO, UBICARLAS A LA INSTANCIA, QUE SI TENEMOS QUE MANDARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA EFICIENTAR O PARA COMPLEMENTAR LA SOLICITUD, TAMBIÉN ESTAMOS HABLANDO DE QUE LOS VISITAMOS TODOS PARA REUBICARLOS, HAY QUE DECIRLO, MUCHOS DE ESTOS YA ESTABAN ARRUMBADOS, NO TENÍAN LLAVE, NO TENÍAN LA CERRADURA, ENTONCES, ES DARLE ACOMPAÑAMIENTO CUANDO NOS DEJA EL CIUDADANO SUS DATOS PARA PODERNOS COMUNICAR, ESTO NOS PERMITE EL TENER COMUNICACIÓN DIRECTA Y SABER EXACTAMENTE QUÉ ES LO QUE LO QUE SE REQUIEREN, PORQUE NO SIEMPRE LO QUE SE PLASMA EN EL DOCUMENTO O EN EL ESCRITO ES LO QUE ELLOS ESTABAN O ESPERABAN RECIBIR, ENTONCES CREO QUE LA PLÁTICA EN CONJUNTO DE MANERA RECURRENTE Y EH, NOS HA AYUDADO MUCHO, ESTAS SON PARTE DE LAS ACCIONES QUE HACEMOS PARA QUE EL CIUDADANO SE SIENTA ATENDIDO Y SEPA QUE ESTÁ ATENDIDA SU DENUNCIA O SU DEMANDA, EN DONDE TAMBIÉN ESTE HEMOS RECIBIDO FELICITACIONES Y COMO LO COMENTÉ HACE UN MOMENTO, PUES SÍ, ESTAMOS HACIENDO USO DE LAS HERRAMIENTAS, POR ESO ESTE SISTEMA DEL SIDE QUE EL SISTEMA DE DENUNCIAS

ELECTRÓNICAS NOS HA NOS HA PERMITIDO QUE TODO SEA MÁS ÁGIL, SE HAN INCREMENTADO LAS DENUNCIAS PERO NO PORQUE SEA EL MAL TRABAJO DEL SERVIDOR PÚBLICO, SI HAY QUE ACLARARLO ES PORQUE EL CIUDADANO TIENE MUCHAS DUDAS TAMBIÉN Y QUIERE Y DEBO COMENTAR QUE EN EL HAY UN CENTRO DE SALUD AQUÍ EN LA CIUDAD DE DURANGO, EN DONDE, CURIOSAMENTE, CADA VEZ QUE VAMOS HAY MUCHAS FELICITACIONES PARA UN DOCTOR EN ESPECÍFICO Y LO QUE MÁS TE DICE EL CIUDADANO EN ESE SENTIDO ES QUE ÉL SÍ ME EXPLICA CÓMO ME TOME LA MEDICINA O EL SÍ ME DICE, PARA QUÉ ME TOME LA MEDICINA, CREO QUE ESE SENTIR CON ENTRE ÉL EL ACOMPAÑAMIENTO QUE LE DAMOS AL CIUDADANO Y LA RESPUESTA QUE ESTÁ ES BUENA, PORQUE TAMBIÉN HAY QUE FELICITAR A NUESTRO SERVIDOR PÚBLICO, QUE HACE SU TRABAJO, NO ES NADA MÁS PARA SEÑALAR, DE IGUAL MANERA, TAMBIÉN EL SISTEMA DE DENUNCIA CIUDADANA NOS HA PERMITIDO IDENTIFICAR EN DÓNDE HAY ALGUNAS COSAS NO TAN BUENAS Y VAMOS Y HEMOS EMPRENDIDO EL DEL PROGRAMA DE USUARIO SIMULADO, EL CUAL HA SIDO MUY EXITOSO Y HA SIDO A TRAVÉS DE ESTE TIPO DE HERRAMIENTAS EN DONDE NOS DAMOS CUENTA A MAYOR NÚMERO DE QUEJAS EL PODER ENTRAR Y SOLVENTAR, HEMOS REGRESADO A ESAS DEPENDENCIAS DONDE HA HABIDO ALGUNAS IRREGULARIDADES Y A LA FECHA LE QUIERO DECIR QUE SE HA INHIBIDO EN MUCHO ESE TIPO DE ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO ANTERIORMENTE.

PRESIDENTE: DIPUTADO FERNÁNDEZ TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA: GRACIAS, AGRADEZCO SU RESPUESTA CONTADORA, ASÍ MISMO HAGO USO DE MI DERECHO DE RÉPLICA PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA CÁMARA, SABEMOS DE LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA LA FUSIÓN DE LA CONTRALORÍA QUE USTED REPRESENTA, SOBRE TODO PORQUE LA VISIÓN DE LA PROPIA SECRETARÍA ESTÁ EN CONSTRUIR LA CONFIANZA Y EL AVAL CIUDADANO, ENHORABUENA MI RECONOCIMIENTO POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL PRIMER AÑO A CARGO DE ESTA SECRETARÍA, FELICIDADES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, INTEGRANTE COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA REALIZAR SU CUESTIÓN.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DE IGUAL MANERA, POR SUPUESTO, DARLE LA BIENVENIDA ÁREA DE LA CONTRALORÍA, LA CONTADORA PÚBLICA TANIA HERNÁNDEZ MALDONADO AL CONGRESO DEL ESTADO, A USTED SECRETARIOS DE LA SECRETARÍA, A TODO EL EQUIPO DE TRABAJO ESTÁ CON USTED Y AL PÚBLICO ASISTENTE, EN SU EXPOSICIÓN NOS DIJO CLARAMENTE QUE HAY UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA IMPORTANTE, A LO LARGO Y A LO ANCHO DEL ESTADO, AHÍ 69 CONTRALORÍAS INTERNAS, COMO USTED SABE SECRETARIA LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DE LA ESTADO ES DEPENDIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTE MISMO MOMENTO, LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA ESTÁ HACIENDO EL

ANÁLISIS Y LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES, PARA PASAR O NO LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EN SU CASO, DEL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO RESPECTO AL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, SABEMOS QUE TIENEN UNA COORDINACIÓN NATURAL CON LOS MUNICIPIOS, CON LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y VEMOS ESTA DISCREPANCIA EN EL PORCENTAJE DE OBSERVACIONES, QUE SE ESTÁN PRESENTANDO ALGUNOS CON PORCENTAJES PEQUEÑOS O MÍNIMOS, PERO ALGUNOS CON PORCENTAJES MUY ALTOS, EN SU EXPOSICIÓN AMPLIA E IMPORTANTE HABLÓ DE LOS MECANISMOS QUE SE ESTÁN TRABAJANDO DE MANERA PREVENTIVA, QUISIERA QUE ME PUDIERA AMPLIAR, LOS MECANISMOS PREVENTIVOS A EFECTO DE QUE NO LLEGUEMOS A ESTA ETAPA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y SE Y SE MANIFIESTEN COMO OBSERVACIONES DE DIFERENTES TIPOS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS O DE OBRA PÚBLICA Y QUE EN SU CASO, PUEDAN GENERAR UN DAÑO IRREPARABLE AL ERARIO PÚBLICO QUE SE PUDIERAN CORREGIR EN EL TIEMPO EN EL MOMENTO OPORTUNO PARA NO LLEGAR A ÚLTIMAS INSTANCIAS A ESTAS CONSECUENCIAS, GRACIAS POR SU RESPUESTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ, TIENE LA PALABRA DE UNA SECRETARIA PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL DIPUTADO MOJICA.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, EFECTIVAMENTE LAMENTABLEMENTE NOS FALTA MUCHO EL TEMA DEL CONTROL



INTERNO AL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS, CREO QUE NO LE CORRESPONDE, POR SUPUESTO, A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, PERO SIN EMBARGO NOSOTROS DAMOS EN ACOMPAÑAMIENTO DE MANERA CONSTANTE DENTRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESTADO MUNICIPIOS, EN DONDE SESIONAMOS PLATICAMOS, CAPACITAMOS Y SIEMPRE ESTAREMOS CON LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYARLOS, EVIDENTEMENTE EL CONTROL INTERNO ES LO MÁS IMPORTANTE PARA ABATIR CUALQUIER TIPO DE OBSERVACIÓN, SIEMPRE DEBEMOS DE PARTIR Y LO ESTAMOS HACIENDO EN EL ESTADO, DE LO QUE YA VIMOS QUE SE SEÑALÓ EN EJERCICIOS ANTERIORES, PUES QUE NOSOTROS NO LO HAGAMOS SÍ, CREO QUE ESO ES EN LO QUE MÁS TENEMOS QUE REVISAR, QUE SI PUSIMOS O HICIMOS O SE IDENTIFICÓ QUE ALGÚN CONTRATO O LE FALTABA UNA CLÁUSULA O UN PROCEDIMIENTO, PUES QUE NO VUELVA A REPETIR, CREO Y ESTOY CONVENCIDA DE QUE SI HAY CONTROL INTERNO Y HAY CAPACITACIÓN Y DAMOS ACOMPAÑAMIENTO A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, SIEMPRE VA A SER POSITIVO PARA EL MANEJO DEL EJERCICIO PÚBLICO EN CUALQUIER ENTE, EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS, DESCENTRALIZADOS, MUNICIPIOS, PERO EVIDENTEMENTE TENEMOS QUE CAPACITAR A NUESTROS CONTRALORES, DARLES EL ACOMPAÑAMIENTO Y TODAS LAS INSTANCIAS, PORQUE NO TODOS LO SABEMOS TODO, SIN EMBARGO, ENTRE TODOS PODEMOS SUMAR Y ENTRE TODOS PODEMOS ABATIR LA CORRUPCIÓN Y CREO QUE ESO ES LO MÁS IMPORTANTE Y ESTAMOS SIEMPRE EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LISTOS PARA APOYAR A LOS MUNICIPIOS Y A LOS CONTRALORES MUNICIPALES POR SUPUESTO, SIEMPRE RESPETANDO LA AUTONOMÍA DE LOS MISMOS EN CUANTO A NOSOTROS NOS LO SOLICITEN PARA ACTUAR EN

CONSECUENCIA, HEMOS PARTICIPADO CUANDO NOS INVITAN A PROCESOS DE LICITACIONES, DIGO, NO ES OBLIGACIÓN DE QUE DE QUE NOS INVITE SIN EMBARGO, HAY QUIENES NOS LO SOLICITAN Y DAMOS EL ACOMPAÑAMIENTO, TAMBIÉN EN EL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA, EN EL LABORATORIO DE OBRA PÚBLICA, SIEMPRE ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS MUNICIPIOS PARA PARA QUE PARTICIPEMOS CON ELLOS EN CUANTO A MEDIR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LAS OBRAS QUE ELLOS REALIZAN, CREO QUE ESO, ESO SIEMPRE CONTRIBUYE A UNA A UN MEJOR EJERCICIO DEL RECURSO PÚBLICO.

PRESIDENTE: DIPUTADO MOJICA TIENE USTED LA PALABRA.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: SI GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS POR SU RESPUESTA, SECRETARIA, COMO USTED LO DIJO, SE VE UN TRABAJO IMPORTANTE, SE VE LA DEDICACIÓN SUYA Y DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE LA ACOMPAÑE EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, TAMBIÉN USTED LO COMENTÓ, SI HAY TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN SEGUIREMOS Y RETOMAREMOS LA CONFIANZA CIUDADANA DE LOS DURANGUENSES, QUE ES LO MÁS IMPORTANTE, ESTAMOS A SUS ÓRDENES, FELICITEMOS TAMBIÉN AL SEÑOR GOBERNADOR, POR FAVOR, ENHORABUENA Y ESTAMOS AQUÍ A LA ORDEN, GRACIAS.

PRESIDENTE: EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: GRACIAS, CONTADOR PÚBLICO TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, SEA USTED BIENVENIDA Y A SU EQUIPO DE TRABAJO A ESTE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN EL CUAL SE RINDE EL INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DENTRO DEL PRIMER AÑO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, COMO ES BIEN SABIDO, SUPERVISAR Y FISCALIZAR Y AUDITAR EL ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRIVILEGIANDO LA HONESTIDAD, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA, EL CONTROL PREVENTIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADEMÁS DE VIGILAR EL EJERCICIO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ES EL ACTUAR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO COMO PUDIMOS OBSERVAR, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA PASADA LO MENOS QUE HIZO FUE EL DE SUPERVISAR Y FISCALIZAR Y AUDITAR EL ACTUAR DEL GOBIERNO Y ESTO LO DIGO POR LA CANTIDAD DE IRREGULARIDADES QUE DEJÓ LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL PASADA, ESTA SITUACIÓN RESULTA MUY PREOCUPANTE PORQUE LA SOCIEDAD AL DÍA DE HOY CALIFICA EL ACTUAL DEL ANTERIOR GOBIERNO CON UN ALTO GRADO DE IMPUNIDAD, LA HERENCIA DE UN ESTADO QUEBRADO ECONÓMICAMENTE, SIN RECURSOS ECONÓMICOS, PARA ENFRENTAR LAS NECESIDADES INMENSAS DEL ESTADO, EN PRIMER LUGAR LA FICHA ROJA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR EL ENDEUDAMIENTO EXCESIVO, SIN SOPORTES TÉCNICOS FINANCIEROS, ADEMÁS DEL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE PASIVOS AL MISMO TIEMPO, DEJANDO SIN PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS, ENTRE OTROS MUCHOS MÁS, DERIVADO A LO ANTERIOR, ME GUSTARÍA PREGUNTARLE ¿QUÉ SEGUIMIENTO EXISTE POR PARTE DE LA

CONTRALORÍA RESPECTO A LA OMISIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS DE NO HABER FIRMADO EL ACTA DE ENTREGA A RECEPCIÓN? Y PREGUNTAR ¿SOBRE EL TEMA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DE LOS 39 MUNICIPIOS, ¿QUÉ SEGUIMIENTO SE HA DADO A LA CONTRALORÍA A SU CARGO POR EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LAS MISMAS? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: SECRETARIA TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: GRACIAS DIPUTADO, DIPUTADA EFECTIVAMENTE LO QUE USTED COMENTA ASÍ SUCEDIÓ, ASÍ RECIBIMOS LA ADMINISTRACIÓN, LA SECRETARÍA COMO LO COMENTAMOS, HA HECHO LO QUE LE TOCA, EN LO QUE SE REFIERE AL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA PARTICIPA DENTRO DE ESTE PROCEDIMIENTO Y SÍ HA HABIDO INICIOS DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, EN CONTRA DE ALGUNOS EX SERVIDORES PÚBLICOS, EVIDENTEMENTE NO PUEDO DAR LOS NOMBRES RESPETANDO EL DEBIDO PROCESO DE ESTOS ASUNTOS SIN EMBARGO, QUIEN NO SE PRESENTÓ TENDRÁ QUE LLEVAR UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, COMO LO INDICA LA LEY Y LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO, REFERENTE AL TEMA DE LAS PARTICIPACIONES QUE LAMENTABLEMENTE NO FUERON DEPOSITADAS A LOS MUNICIPIOS QUE TANTO LO NECESITAN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA EN CUANTO SE NOS INVOLUCRAMOS YA EN TODO EL QUEHACER DEL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, AL



IDENTIFICAR TAMBIÉN PORQUE BUENO, PUES ELLOS LES CORRESPONDE TENER LAS CUENTAS, TENER LAS CUENTAS DE CHEQUES, TENER LOS MOVIMIENTOS Y NOS PRESENTARON, ESTOS FALTANTES, NOSOTROS NOS DIMOS A LA TAREA JUNTO CON LOS MUNICIPIOS QUE TAMBIÉN PRESENTARON SUS RESPECTIVAS DENUNCIAS ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, LA GRAN MAYORÍA SÍ HUBO MUNICIPIOS QUE POR AHÍ LES FALTABA ALGUNA DOCUMENTACIÓN, SIN EMBARGO, NOSOTROS APOYAMOS ESTAR Y CONJUNTAR ESTAS CARPETAS DE REFERENTE A LAS PARTICIPACIONES Y LE QUIERO COMENTAR QUE A LA FECHA YA PRESENTAMOS LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES DE LOS 39 MUNICIPIOS ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DEPENDIENTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, YA ESTÁN ALLÁ, LA GRAN MAYORÍA HAN SIDO RATIFICADAS Y NOSOTROS ESTAMOS DÁNDOLE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE YA ELLOS NOS HACEN A NOSOTROS COMO CONTRALORÍA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADA OFELIA RENTERÍA PARA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: GRACIAS, ESTAMOS DE ACUERDO QUE UN BUEN GOBIERNO ES EL QUE NECESITA LA SOCIEDAD DURANGUENSE Y ES IMPORTANTE INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL AVANCE DE ESTOS POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN, PARA QUE EN SU MOMENTO LA JUSTICIA LO HAGA DEVOLVER LO QUE ROBARON COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA Y COMO

LEGISLADORA SIEMPRE VIGILARÉ DESDE ESTE CONGRESO QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS SE APLIQUEN VERDADERAMENTE A DONDE ESTÁN ETIQUETADOS, SECRETARIA, CRÉAME QUE CUENTA CONMIGO COMO UNA ALIADA MÁS PARA COMBATIR LOS TEMAS QUE EL ACONGOJEN A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, MIEMBRO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: SECRETARIA, BIENVENIDA AL CONGRESO, SALUDO A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES, VIENE USTED A RENDIR CUENTAS, ME TOCÓ PREGUNTARLE A NOMBRE DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL PRI, PERO NO SE PREOCUPE O VOY A PREGUNTARLE ALGO QUE USTED NO SEPA, DOMINE O YA HAYA ABORDADO EN LA OPINIÓN PÚBLICA, PERO SI VALE LA PENA FORMULAR ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LO MISMO, ES USTED DE LAS COLABORADORAS DEL GOBERNADOR VILLEGAS QUE SABEN, CONOCEN, HACEN SU TRABAJO Y PRESTIGIAN EL GABINETE, EL QUEBRANTO FINANCIERO QUE RECIBIERON DEL PASADO GOBIERNO NOS OBLIGA A SER MUY RESPONSABLES EN LA INFORMACIÓN, LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN QUE USTED COORDINO YA DEBIERON CONCLUIR PARA ESTAS ALTURAS YA TRAE LOS HILOS DE TODO YA CONOCE LO QUE SUCEDIÓ EN CADA DEPENDENCIA DESCENTRALIZADO O FIDEICOMISO, TAMBIÉN LOS CIUDADANOS QUEREMOS SABERLO, DE ACUERDO CON RESULTADOS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE CÁLIDA E IMPACTO

GUBERNAMENTAL 2021 EL 59.6% DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS CONSIDERO LA CORRUPCIÓN COMO UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES EN EL ESTADO, EL PORCENTAJE MÁS ALTO EN RELACIÓN CON 2017 QUE FUE DE 52.6% Y EL 2019 QUE FUE 48.9% PARA 2021 TODAVÍA NO ESTABA ESTE GOBIERNO LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN DURANGO FUE DE 83.8% Y 70.1% DE LA POBLACIÓN PERCIBIÓ DE FORMA MUY FRECUENTE LA EXISTENCIA DE CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO, SOMOS ENTONCES Y NO DE ESTE ÚLTIMO AÑO SI NO DE ATRÁS, UN DE LOS ESTADOS MÁS CORRUPTOS DEL PAÍS, EN EL INFORME SE CITA QUE SE INICIARON 17 VERIFICACIONES ALEATORIAS A DECLARACIONES PATRIMONIALES INTERESES A SERVIDORES PÚBLICOS Y QUE SE LE TURNARON A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA REVISAR LA VERACIDAD DEL CONTENIDO SU EVOLUCIÓN Y UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS, SE ACTIVARON 85 EXPEDIENTES PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SE PRESENTARON DOS DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN POR INCONSISTENCIAS DETECTADAS DE LAS PROPIAS DECLARACIONES, TAMBIÉN SE SEÑALAN SE INICIARON 560 EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DERIVADOS DE CONDUCTAS IRREGULARES DE SERVIDORES PÚBLICOS POR PRESUNTA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, SE PRESENTARON 70 DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y SE INICIARON 40 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO TAMBIÉN 193 EXPEDIENTES FUERON TURNADOS A LAS RESPECTIVAS ÁREAS JURÍDICAS PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SE ESTABLECEN SE HICIERON

1195 REVISIONES A REGISTROS PRESUPUESTALES Y A RECURSOS FINANCIEROS MATERIALES Y HUMANOS COMO OPERATIVOS DE PERMANENCIA LABORAL, REVISIÓN DE PATRIMONIO, REVISIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, ARQUEOS DE CAJA CHICA, REVISIÓN DE PARQUE VEHICULAR Y REVISIÓN DE COMBUSTIBLE, ANOTA TAMBIÉN EL INFORME QUE SE PRACTICARON 293 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PREVENTIVO Y SE CONCLUYERON 37 AUDITORIAS EXTERNAS A ENTES PÚBLICOS EN LAS QUE SE DETECTARON 49% CON SALVEDAD ES DECIR, SE DETECTÓ INCUMPLIENDO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, IGUALMENTE SE TURNARON 75 EXPEDIENTES PARA INICIO DE INVESTIGACIÓN A SERVIDORES Y SE REVISARON 270 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y NOTIFICARON 184 OBSERVACIONES DE TIPO DE TIPO FÍSICO Y DOCUMENTAL ¿POR QUÉ TODO ESTO?, DETALLA QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN TAMBIÉN PRACTICÓ 43 AUDITORÍAS A 8 FONDOS Y 7 PROGRAMAS FEDERALES TRANSFERIR, ENUMERÓ LO ANTERIOR PORQUE SUMÁNDOLO TODO NOS DA LA ESCALOFRIANTE CIFRA DE 2794 ASUNTOS, CUANDO MENOS EN CAPILLA UN CASO Y MEDIO DIARIO SI SE QUISIERA DEJAR EN CEROS DURANTE LO QUE RESTA DEL SEXENIO, PARA CONOCER SU CONCLUSIÓN, UNO Y MEDIO DIARIO, A PARTIR DE LO ANTERIOR ES QUE PREGUNTO, SECRETARIA, PRIMERO, ¿QUÉ SEGUIMIENTO SE DA PARA CONOCER LA CONCLUSIÓN DE CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS? QUE NO QUEDE SOLO EN YA SE PRESENTARON LAS DENUNCIAS, YA SE DETECTARON, YA SE TURNARON O SEA, ¿QUÉ SEGUIMIENTO SE LE DA PARA QUE LA SOCIEDAD SEPA CUÁNDO VAN A CONCLUIR O SI SE CONCLUYERON?, SEGUNDO DE LAS DENUNCIAS

ADMINISTRATIVAS Y PENALES PRESENTADAS POR LA SECRETARÍA A SU CARGO USTED DIJO, HABLÓ DE MUCHAS DENUNCIAS, PERO A QUÉ MONTOS ASCIENDEN ¿A QUÉ MONTOS ASCIENDEN LAS PRESUNCIONES DE ILÍCITOS DE LAS MISMAS Y SI SE TIENE ALGUNA ESTIMACIÓN DE QUÉ CANTIDAD PUDIERA EVENTUALMENTE O NO REGRESAR AL ERARIO?, TERCERO, AUNQUE ESTO ES MÁS BIEN PARA FINANZAS, VOY A CONCLUIR, PERO QUIZÁ USTED NOS PUEDE INFORMAR ALGO, DEL LLAMADO BOQUETE DE 25 MIL MILLONES DE PESOS ANUNCIADO POR EL EJECUTIVO ¿CUÁNTO CORRESPONDE ESTRICTAMENTE A DEUDA PÚBLICA REGISTRADA COMO TAL, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA?, ¿CUÁNTO POR DEUDA DE CORTO PLAZO Y A PROVEEDORES Y CONSTRUCTORES? ¿CUÁNTO POR DESVÍO DE RECURSOS O POSIBLE PECULADO?, ¿CUÁNTO POR DESVÍO?, SE LE QUEDÓ ADEUDANDO A LOS MUNICIPIOS EN PARTICIPACIONES O FONDOS DE APORTACIONES ¿CUÁNTO POR ADEUDOS AL MAGISTERIO, A PENSIONADOS Y A LA UNIVERSIDAD JUÁREZ?, ¿CUÁNTO POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CON DEPENDENCIAS, ORGANISMOS O FIDEICOMISOS? TERMINO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: VAYA CONCLUYENDO SU INTERVENCIÓN DIPUTADO.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: TÉRMINO Y ¿CUÁNTO POR NO HABERSE ENTREGADO A ENTES PÚBLICOS COMO EL INSTITUTO ELECTORAL Y OTROS RUBROS COMO LA FALTA DE SUBSIDIOS?, COMO POR EJEMPLO AL CENTRO TELETÓN, POR SUS RESPUESTAS, QUE SÉ QUE SON MUCHAS LO QUE USTED ALCANCE A PODER ILUSTRARNOS MUCHO, LE VALORAREMOS LOS DURANGUENSES GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO ENRIQUE BENÍTEZ, COMO LO HA HECHO LA PRESIDENCIA DESDE EL MOMENTO EN QUE SE HA OCUPADO, HAY NATURALMENTE, TODA LA INTENCIÓN DE PERMITIR QUE LOS DIPUTADOS REALICEN SUS MANIFESTACIONES, EN EL MEJOR DE LOS TÉRMINOS, DE TAL MANERA QUE CONTINUAREMOS CON LA TOLERANCIA A CADA UNO DE USTEDES, NO SUJETA A LA PRESIDENCIA, SINO SUJETA A LOS ACUERDOS QUE SE HAN MANTENIDO Y EN ESE SENTIDO, MANTENDREMOS ESTA CIRCUNSTANCIA.

PRESIDENTE: SECRETARIA, LE PEDIRÍA QUE DÉ RESPUESTA A LAS CUESTIONES QUE HA MENCIONADO EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA Y LO HAGA HASTA POR 5 MINUTOS GRACIAS.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: GRACIAS DIPUTADO, EFECTIVAMENTE DIPUTADO, YA HA SUMADO, REALMENTE SE VE MUCHO EL TRABAJO QUE SÍ HA HECHO LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y AQUÍ APROVECHO PARA AGRADECERLE A TODO MI EQUIPO QUE HOY ME ACOMPAÑA PORQUE A PESAR DE QUE HAN SIDO 100 PERSONAS MENOS, LO HICIMOS CON APROXIMADAMENTE 100 PERSONAS MENO EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y AFORTUNADAMENTE LOS RESULTADOS HAN SIDO BUENOS, FALTA MUCHO POR HACER, EFECTIVAMENTE LA TAREA NO ES SENCILLA Y GANARNOS LA CONFIANZA DEL CIUDADANO NO ES SENCILLA, COMO USTED COMENTA EN EL TEMA DE LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, PUES SÍ, DEFINITIVAMENTE Y DESAFORTUNADAMENTE DURANGO NO ESTÁ EN UN BUEN LUGAR, POR ESO CONFIESO, Y DIGO QUE EL TRABAJO NO ES FÁCIL, PERO

ASPIRAMOS A QUE NOS VAYA MEJOR Y CREEMOS QUE COMO LO ESTAMOS HACIENDO VAMOS BIEN, EN EL TEMA DE LAS TRES PREGUNTAS EN QUE USTED ME HACE CONCRETAMENTE LA PRIMERA RESPECTO AL SEGUIMIENTO PARA VER EN QUÉ CONCLUYE EN TODOS ESTOS ASUNTOS, NOSOTROS SÍ TENEMOS CUANTIFICADO EN CADA VEZ QUE INICIAMOS UN PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE ESTE SISTEMA QUE LE DIGO MUCHAS, PUES MUCHAS LLEGAN Y NO TIENEN LOS ELEMENTOS SI SE TIENEN QUE DESECHAR, SIN EMBARGO, TIENEN QUE CONTAR COMO COMO UNA DENUNCIA O UNA QUEJA, CUALQUIER TIPO DE SITUACIONES, PERO EN SU GRAN MAYORÍA QUE SÍ PROCEDEN DE ESTAMOS DANDO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE EL PERSONAL ESTÁ AL 150% TRABAJANDO Y EFECTIVAMENTE, PUES SE HAN PRESENTADO LAS DENUNCIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, EN NOSOTROS LO QUE LO MÁS FÁCIL ES DECIR, PUES YO YA LAS MANDÉ Y AHÍ CONCLUYE NO, NOSOTROS AUN DESPUÉS DE ESTO, ESTAMOS PENDIENTES ANTE LAS INSTANCIAS PARA REVISAR Y VER EN QUÉ ESTATUS VAN TANTO EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, COMO EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PRECISAMENTE EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EN ESE CASO EN ESPECÍFICO QUE CREO QUE ES EL QUE LUEGO A TODOS NOS PREOCUPA Y NOS OCUPA TUVIMOS YA EL ACERCAMIENTO CON LA FISCAL GENERAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN CON LA DOCTORA MIJANGOS, PORQUE CUANDO EMPEZAMOS A PRESENTAR TANTAS DENUNCIAS COMO QUE TAMBIÉN SE SORPRENDIERON ENTONCES, PUES SÍ FUIMOS, LES EXPLICAMOS, ESTUVIMOS CON ELLA, VIMOS LA MANERA PORQUE NOS EMPEZAMOS A

DAR CUENTA, QUE BUENO, PUES USTED COMO ABOGADO LO SABE, SE VIVÍAN ESTAS DENUNCIAS Y PUES SE VAN A UN MP Y LUEGO OTRO MP Y ENTONCES CADA UNO TENÍAN DIFERENTES CRITERIOS, CREO QUE ESTE ACERCAMIENTO QUE TUVIMOS HACIA LA FISCAL NOS HA AYUDADO MUCHO EN AVANZAR, HEMOS PRESENTADO A LA FECHA 82 DENUNCIAS EN LA FISCALÍA Y ALGUNAS CUANTAS TAMBIÉN EN LA FISCALÍA DEL ESTADO, ¿POR QUÉ NOS ABOCAMOS A LA FEDERAL?, PORQUE CREO QUE AHORITA COMO NOS ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS AUDITORÍAS, PUES NO PODÍAMOS SER OMISOS, INSISTO, PERO ESO NO QUIERE DECIR QUE NO ESTEMOS COMPLEMENTANDO LAS QUE COMPETEN AL ESTADO, AQUÍ APROVECHAMOS TAMBIÉN PARA COMENTAR QUE TODO LO QUE SE ESTÁ HACIENDO TAMBIÉN EN LA FISCALÍA TRAS A NOSOTROS NO SOLICITEN, NOSOTROS APORTAMOS PRUEBAS Y ESO NO ESTÁ EN ESTOS ASUNTOS, SIN EMBARGO APORTAMOS TODAS LA PRUEBAS TODO LO QUE NOS SOLICITAN TODAS LAS INSTANCIAS PARA ACLARAR Y COMPLEMENTAR ESTOS EXPEDIENTES, ENTONCES SÍ LES ESTAMOS DANDO SEGUIMIENTO, CUALQUIER PERSONA QUE ESTÉ DIRECTAMENTE RELACIONADA, PORQUE BUENO, ASÍ DEBE DE SER, TENDREMOS, TENEMOS NOSOTROS TODAS LAS FACILIDADES PARA APORTAR EL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRAN ENTRE CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS EFECTIVAMENTE RESPECTO AL TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PUES QUIEN MANEJA Y DOMINA ESTE MONTO PUES ES LA SECRETARIA DE FIANZAS YO LE PUEDO DECIR NADA MÁS QUE NOSOTROS, LO QUE TENEMOS REPORTADO COMO DESVÍO DE RECURSOS, ES APROXIMADAMENTE 2 MIL MILLONES DE PESOS, DE LOS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA PRESENTAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES, YA PRESENTAMOS DENUNCIAS POR MÁS DE 700 MILLONES DE PESOS

ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES, ¿POR QUÉ NO LOS 2 MIL MILLONES NOS PUEDEN PREGUNTAR? PORQUE LOS 700 MILLONES CORRESPONDE NADA MÁS AL EJERCICIO 2022, EL RESTO DEL RECURSO CORRESPONDE AL EJERCICIO 2021 Y ESTE RECURSO LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PRESENTÓ YA LAS DENUNCIAS PORQUE DETECTÓ ESTAS OBSERVACIONES Y NOSOTROS ESTAMOS APORTANDO LOS ELEMENTOS, POR ESO NO NOS CUENTA NOSOTROS COMO SI LA PRESENTÁRAMOS DE MANERA DIRECTA, SIN EMBARGO, SÍ ESTAMOS TRABAJANDO DE MANERA EFECTIVA Y DE MANERA CONTUNDENTE PORQUE EFECTIVAMENTE NO PUEDE QUEDAR IMPUNE EL DESFALCO QUE LE HICIERON AL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA TIENE EL USO DE LA PALABRA
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: SI EN EFECTO, POR ESO YO EN MI PARTICIPACIÓN QUISE SEÑALAR TODO ESTO QUE ENGLOBA LO QUE EL INFORME CONTIENE, DE NADA SIRVE QUE SE PRESENTEN DENUNCIAS, NO SE LES SEGUIMIENTO, NO HAYA REPARACIÓN DEL DAÑO O NO HAYA SANCIONES, YO ESTOY SEGURO DE QUE CON USTED LE VA A IR BIEN AL ESTADO, CONFÍO MUCHO EN USTED, EN SU CAPACIDAD PROFESIONAL, EN SU HONESTIDAD Y SU TRABAJO DESDE TU FAMILIA Y SUS ORÍGENES, Y YO QUISIERA QUE SÍ, A PESAR DE QUE ES BASTANTE TRABAJO SIGA EN ESA RUTA, LA GENTE NO AGUANTA MÁS, QUE SE SIGAN HACIENDO IRREGULARIDADES Y NO PASE NADA, QUE HAYA IMPUNIDAD, QUE HABRÁ QUE PEDIRLE AL FISCAL ANTICORRUPCIÓN EN EL CASO DEL ESTADO, QUE ACELERE Y AGILICE



LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PARA QUE EN SU MOMENTO PUEDAN OBSEQUIARSE LAS ÓRDENES DE DETENCIÓN CORRESPONDE, SI EN ALGUNA DE SUS REFLEXIONES FINALES O EN ALGÚN ESPACIO TAMBIÉN TUVIERA BIEN PLATICARNOS DE AQUELLO QUE USTED DIJO, NO CUANDO LLEGÓ A LA SECRETARÍA, NO HAY AUDITORÍAS DE OBRA, QUÉ BUENO QUE YA HAYA AUDITORÍAS DE OBRA, Y QUISIÉRAMOS Y OJALÁ LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS PUDIERA DECIRNOS QUE YA SE CONCLUYERON ESAS OBRAS YA ESTÁN PAGADAS, PORQUE CUANDO USTED LLEGÓ, DIJO, NO HABÍA AUDITORÍAS DE OBRA Y CREO QUE AHORA YA HAY AUDITORÍAS DE OBRA Y NADA MÁS ESA MANERA FINAL, PRESIDENTE, EJEMPLIFICAR Y POR ESO ERA MI PREGUNTA, SECRETARIA, YO CUESTIONÉ EN ALGÚN MOMENTO A LA ANTERIOR SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO ANTES DE QUE USTED ASUMIERA EL CARGO Y NO SE HABÍA PRESENTADO EN TODO EL PERIODO PASADO UNA SOLA DENUNCIA NO SE HABÍAN PRESENTADO, QUÉ BUENO QUE AHORA ANDAMOS YA CASI EN LA CIEN, MÁS TODAS LAS DEMÁS QUE SE HACEN A TRAVÉS DE LAS ÁREAS JURÍDICAS Y EN LOS ÓRGANOS DE CONTROL, ESO HABLA DE QUE USTED SI VIENE A TRABAJAR FELICIDADES.

PRESIDENTE: VAMOS, VAMOS AHORA A DESAHOGAR, LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, PARA LO CUAL TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, DEL PARTIDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: GRACIAS PRESIDENTE, BIENVENIDA AL CONGRESO CONTADORA TANIA CONTRALORA DEL ESTADO, BIENVENIDA SEA USTED TODO ESTE EQUIPO DE TRABAJO Y TODO EL PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA A ESTA COMPARECENCIA, EN CUANTO AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, EL INFORME SEÑALA QUE SE RECIBIERON 757 SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y 887 REFRENDOS, MIENTRAS QUE EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES SE REGISTRARON Y PUBLICARON 286 PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A 153 ADJUDICACIÓN DIRECTA 56 E INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 CONTRATISTAS O PROVEEDORES Y 77 DE LICITACIÓN PÚBLICA, SE MENCIONA QUE SUPERVISARON Y VIGILARON 208 ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL, ESTO CON EL FIN DE PREVENIR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN TRANSPARENTANDO Y MEJORANDO LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, POR LO QUE LE PREGUNTO QUE MENCIONA QUE SON 56 PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 CONTRATISTAS Y 77 DE LICITACIÓN PÚBLICA, DANDO UN TOTAL DE 133 PROCEDIMIENTOS, ME PODRÍA COMENTAR DE DÓNDE SALEN LOS 208 ACTOS Y APERTURA DE PROPUESTAS EN LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIÓN RESTRINGIDA Y POR QUÉ NO VIGILAR Y SUPERVISAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EN ESTE CASO LOS 286 QUE SE MENCIONAN, Y TAMBIÉN COMENTARLE, ACASO NO ES OBLIGATORIO LA PRESENCIA DE LA CONTRALORÍA EN ESTOS PROCEDIMIENTOS Y TAMBIÉN POR ÚLTIMO ¿COMENTARLE, PREGUNTARLE ¿QUÉ ACCIONES DE CONTROL INTERNO

SE HAN FORTALECIDO O MODIFICADO, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA APLICACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO?, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA JIMÉNEZ DELGADO, TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA PARA DAR CONTESTACIÓN.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, DIPUTADA EFECTIVAMENTE LOS NÚMEROS QUE USTED COMENTA SON REALES, LO QUE SUCEDE ES QUE LA DIFERENCIA DE LOS 75 PROCEDIMIENTOS EN CUANTO A LOS 56 Y 77 QUE HABÍAMOS HABLADO, EH CORRESPONDEN PARA QUE DIERAN LOS 133, CORRESPONDEN A PARTICIPACIÓN DE ESTA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EN ALGUNOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LOS PROPIOS MUNICIPIOS Y EN LOS MUNICIPIOS, POR LO CUAL NO SE CUANTIFICAN COMO DEL EJECUTIVO, EN EL CASO DE DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES EFECTIVAMENTE, LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA TIENE QUE ESTAR PRESENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS Y DE LAS LICITACIONES QUE SE LLEVEN A CABO POR PARTE DEL EJECUTIVO, SIN EMBARGO, COMO SE LO COMENTÉ HACE UN MOMENTITO AL DIPUTADO, HA INVITACIÓN DE ALGUNOS MUNICIPIOS Y ALGUNOS OTROS ORGANISMOS, NOSOTROS PARTICIPAMOS ASESORANDO, REVISANDO SUS BASES DE LICITACIÓN, LA VERDAD ES QUE TENEMOS UN EQUIPO DE EXPERTOS EN SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y BUENO, SE APOYAN EN NOSOTROS Y NOSOTROS LA VERDAD ES QUE LO HACEMOS CON LA MEJOR

DISPOSICIÓN Y EN LO QUE SE REFIERE A LO DE QUE TIENE QUE ESTAR TODAS EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES Y QUE ESTUVIERA ABIERTO, ASÍ ES, TIENE QUE ESTAR ABIERTO Y SÍ, ESTÁ ABIERTO PARA TODOS LOS CIUDADANOS, REFERENTE AL TEMA DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO A TRAVÉS DE NUESTROS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL QUE ESTÁN DISPERSOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, SE LLEVAN A CABO ACOMPAÑAMIENTOS DE MANERA CONSTANTE EN CUANTO A VERIFICACIÓN DE PARQUE VEHICULAR, EN CUANTO A OPERATIVOS DE PERMANENCIA LABORAL, HACEMOS ARQUEOS DE CAJA EN DONDE CORRESPONDE Y ESTAMOS SIENDO COMO LO HEMOS REPETIDO DE MANERA CONSTANTE, SIENDO PREVENTIVOS, POR ESO EL CONTROL INTERNO, CADA UNO DE NUESTROS CONTRALORES TIENEN UN PLAN, UN PLAN ANUAL DE TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN DAMOS ACOMPAÑAMIENTO CUANDO ASÍ ES NECESARIO EN SITUACIONES LE PUEDO COMENTAR, POR EJEMPLO, EN EL TEMA DE LA FERIA, PUES UN SOLO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUIEN ES QUIEN NOS APOYA, NO SE PUDIERA HABER DADO ABASTO PARA DARLE SEGUIMIENTO A TODO EL PROCESO DE LA FENADU, SIN EMBARGO, TODOS NUESTROS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL QUE TAMBIÉN ESTÁN AQUÍ PRESENTES Y QUE LES AGRADEZCO MUCHO SU TRABAJO, SIEMPRE NOS ACOMPAÑAN Y HACEMOS EQUIPO, LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA ES UN EQUIPO DE VERDAD MUY FORTALECIDO, CON LA MEJOR DISPOSICIÓN Y SI NO FUERA DE ESA MANERA NO NOS DARÍAMOS ABASTO DIPUTADA, CREO QUE ESO ES LO QUE NOS HA SERVIDO Y QUE SIEMPRE ESTEMOS EN POSITIVO Y EFECTIVAMENTE EN CUANTO DETECTAMOS ALGUNA IRREGULARIDAD, INDEPENDIEMENTE DE

QUE NO ESTÉ EN NUESTRO PLAN ANUAL DE TRABAJO, BUENO PUES TENEMOS QUE ENTRARLE EN ESE MOMENTO PARA NO ESPERAR A QUE VENGAN DE FUERA Y NO LO SEÑALEN.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA JIMÉNEZ PARA HACER USO DE SU DERECHO DE REPLICA.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: GRACIAS PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS CONTROLA POR SU RESPUESTA TAMBIÉN NADA MÁS QUISIERA COMENTAR TENEMOS QUE SEGUIR FORTALECIENDO EL TEMA DE LA CONTRALORÍA, TODOS LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DEBE ESTAR MÁS FORTALECIDOS, CREO QUE SI SE HUBIERA HECHO UN TRABAJO MÁS FUERTE EN AÑOS PASADOS, TODO LO MÁS EL SEXENIO PASADO, SINO EN OTROS TAMBIÉN, NO LLEGARÍAN TANTAS OBSERVACIONES EN LAS CUENTAS PÚBLICAS Y ESTO SE VE INCLUSO EN LOS MUNICIPIOS QUE TRAEMOS, YA LO COMENTÓ AQUÍ MI COMPAÑERO, QUE TRAEMOS DEMASIADAS OBSERVACIONES ENTONCES TAMBIÉN LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO NO ESTÁN DANDO RESULTADOS EN ALGUNAS OCASIONE, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: TIENE AHORA EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA TIENE 3 MINUTOS PARA HACER SU PREGUNTA.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES, A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS Y

COMPAÑERAS DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A USTED CONTADORA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO Y A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS HACEN EL HONOR DE ESTAR AQUÍ DE MANERA PRESENCIAL A ESTE RECINTO, LA CASA DE TODOS, HOY NOS ENCONTRAMOS TODOS REUNIDOS PARA ANALIZAR, COMPRENDER EL PAPEL ESENCIAL QUE ESTÁ A SU CARGO Y EL CUAL VEO QUE ESTÁ DESEMPEÑANDO MUY AMPLIAMENTE YA QUE CUENTA CON UNA FUNCIÓN CRUCIAL EN LA SUPERVISIÓN, PERO PRINCIPALMENTE EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE PUEDA ESTOS ACTOS GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE UTILICEN DE MANERA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PRINCIPALMENTE PARA BENEFICIO DE TODAS Y TODOS LOS DURANGUENSES, ME DIRIJO A USTED PARA CUESTIONARLE EN EL SENTIDO DE QUE EN CONJUNTO, EL TITULAR DE LA FISCALÍA NUESTRO ESTADO, USTEDES TIENEN LA RESPONSABILIDAD, PERDÓN DE REVISAR Y PRESENTAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES EN CASO DE LA POSIBLE CORRUPCIÓN Y MALVERSACIÓN DE FONDOS, TANTO EN EL ESTADO Y DE MANERA MUY PARTICULAR CONTRALORA LE RECOMIENDO Y LE ENCARGÓ MUCHO EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO ANTE TAL PANORAMA ES NUESTRO DEBER COMO LEGISLADOR Y CIUDADANO INDAGAR SOBRE LAS RAZONES DETRÁS DE ESTA APARENTE FALTA DE ACCIÓN YA EXIGIR LA TRANSPARENCIA Y LA RESPONSABILIDAD ANTE ESTOS ACTOS Y POR ESO ME PERMITO PREGUNTARLE, CONTADORA ¿POR QUÉ ÚNICAMENTE EXISTEN 161 INVESTIGACIONES? A PESAR DE QUE SE DECLARA EN EL MES DE JUNIO

QUE APROXIMADAMENTE UN 25% DE SERVIDORES PÚBLICOS NO REALIZÓ SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y EN ESTE CASO, ¿CUÁNTOS DENUNCIAS EXISTEN AL DÍA DE HOY Y QUE ESTÁN EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR LOS POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA?, POR SU ATENCIÓN, GRACIAS ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: SECRETARIA TIENE USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: GRACIAS DIPUTADO, CON MUCHO GUSTO LE DOY LOS DATOS DIPUTADA, EL CASO DE LOS 161 SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS CORRESPONDEN A DIVERSAS SITUACIONES, EN ESTE CASO, LO QUE CORRESPONDE A LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL QUE PUDO, EFECTIVAMENTE, COMO USTED BIEN LO COMENTA, PUES SÍ, HAY UN 25% DE GENTE QUE FUE OMISA PORQUE NADA MÁS INICIAMOS EL PROCEDIMIENTO A 161, LOS LINEAMIENTOS PARA PARA LA VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE LOS CUALES EMANAN DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, NOS FACULTAN PARA ÚNICAMENTE SE ESTABLECE UNA SELECCIÓN ALEATORIA CORRESPONDIENTE A UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE UNO AL MILLAR POR ESO SE DA ESTE NÚMERO, ESO ES LO QUE ESTAMOS OBLIGADOS, REALMENTE SERÍA HUMANAMENTE IMPOSIBLE QUE TUVIÉRAMOS QUE INICIAR LA VERIFICACIÓN PATRIMONIAL DE POCO MÁS DE 16 MIL SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA ALEATORIA LOS VA, LO VAMOS HACIENDO Y AHÍ ES DONDE SE DETECTAN ALGUNO

SE HACEN DE MANERA MUY DETALLADA, PERDÓN, ESTÁS REVISIONES Y HAN SURGIDO ALGUNOS PROCEDIMIENTOS YA DE RESPONSABILIDAD Y COMO LO COMENTÉ EN LA PRESENTACIÓN, YA HEMOS PRESENTADO 2 DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DERIVADO DE ANOMALÍAS EN EL MANEJO DE LO QUE CORRESPONDE AL PATRIMONIO DE DOS PERSONAS QUE FUERON O SON SERVIDORES PÚBLICOS BUENO, FUERON PORQUE YA ERAN LAS DECLARACIONES FINALES, SIN EMBARGO, ESTAMOS A NOSOTROS TAMBIÉN OBLIGADOS A QUE SI UN CIUDADANO PRESENTA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE ESTAS DECLARACIONES PATRIMONIALES YA SON PÚBLICAS Y EL SISTEMA DECLARA DURANGO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES PARA QUE QUIEN QUIERA VIGILAR O REVISAR LA DECLARACIÓN PÚBLICA DE CUALQUIERA DE NOSOTROS, SERVIDORES PÚBLICOS ESTÉN ABIERTAS EH POR SUPUESTO, RESPETANDO LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES ENTONCES QUIEN NOS LO DENUNCIE Y SE COMPRUEBE QUE SÍ HAY ALGUNA DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, PUES TENDREMOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTES, PERO ES POR ESO QUE NOSOTROS NOS DAMOS A LA TAREA DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA, QUE SEA EL 1% AL MILLAR DE ESTE 1% AL MILLAR, EL 75% CORRESPONDE A JEFES DE DEPARTAMENTO Y SUPERIORES, O SEA, EL FORMATO AMPLIADO EN LA DECLARACIÓN Y EL 25% HACIA EL PERSONAL OPERATIVO, QUE ES UN FORMATO MÁS REDUCIDO, SIN EMBARGO, BUENO, PUES RECORDEMOS QUE DESDE 2019 APROXIMADAMENTE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE TODOS

LOS NIVELES ESTAMOS OBLIGADOS A PRESENTAR NUESTRA DECLARACIÓN PATRIMONIO.

PRESIDENTE: DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: LE AGRADEZCO SU RESPUESTA CONTADORA ENTONCES NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR, DE LAS 161 DENUNCIAS QUE USTED SACA POR MEDIO DE MANERA ALEATORIA DE UNO AL MILLAR DEL TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS, EXCLUSIVAMENTE 2 DENUNCIAS SE HAN LOGRADO SOBRE ESTE TEMA, PIDO AL PRESIDENTE QUE ME CONTESTE LA SECRETARIA.

Presidente: diputada del valle.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: A PERDÓN, ENTONCES ESTE BUENO LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN, CREO QUE ES ALGO QUE NO PUEDE, O SEA, QUE SE VE DE UNA MANERA INCONGRUENTE, PERO ESPEREMOS DE ANTEMANO QUE SUS PALABRAS SEAN REFLEJADAS CON HECHOS PARA EL BIENESTAR Y LA TRANSPARENCIA DE LAS BUENAS CUENTAS PÚBLICAS DE ALGO MUY IMPORTANTE DEL DINERO DEL PUEBLO, PORQUE CRÉANME QUE ESTE ES MUY, MUY TRISTE Y MUY DECEPCIONANTE, VER QUE HAY UN DERROCHE COMPLETO Y MÁS QUE NADA, UNA MALA SUPERVISIÓN, LE AGRADEZCO SU RESPUESTA ESTAMOS AQUÍ PARA APOYARLE, PARA SERVIRLE Y PRINCIPALMENTE PORQUE NOSOTROS TAMBIÉN PERTENECEMOS Y NOS INTERESA

MUCHO QUE TODOS LOS MUNICIPIOS TENGAN BUENAS CUENTAS, ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE, GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, MUY BUENAS TARDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, BIENVENIDA SECRETARIA TITULAR DE LA CONTRALORÍA, LA CONTADORA PÚBLICA TANIA HERNÁNDEZ, ASIMISMO, SALUDO A TODOS QUIENES LA ACOMPAÑAN A LAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS, FUNCIONARIOS A TODO EL EQUIPO DE TRABAJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SABEMOS QUE LA SECRETARÍA A SU CARGO TIENE UNA MUY IMPORTANTE LABOR DE FISCALIZAR Y AUDITAR Y SUPERVISAR EL ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON EL OBJETIVO DE QUE LA CONFIANZA CIUDADANA PERMANEZCA EN EL EJERCICIO Y QUE SE SIENTA CERCANA AL GOBIERNO, EN ESTE SENTIDO, SECRETARIA, QUIERO HACERLE 2 PREGUNTAS EN TORNO A TEMAS QUE USTED COMENTÓ EN ESTE INFORME PRIMERO, APROVECHANDO LA TECNOLOGÍA PARA LOGRAR LOS FINES QUE ASÍ COMENTÉ, SIEMPRE CON UNA VISIÓN MODERNA Y PRÁCTICA MENCIONÓ USTED LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIA CIUDADANA ¿CUÁLES CREE MÁS A FONDO QUE HAN SIDO LAS VENTAJAS DE ESTE SISTEMA? ¿CUÁL CREE QUE HAN SIDO LOS RETOS? ¿QUÉ TANTA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN SE LE HA DADO A ESTE SISTEMA PARA QUE

LA CIUDADANÍA LO CONOZCA Y SEPA PODERLO UTILIZAR? Y TAMBIÉN COMENTÓ DEL TEMA DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL, LOS CUALES ME PARECEN MUY IMPORTANTE PORQUE FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¿CREE QUE EN ESTE PRIMER AÑO SE HAN LOGRADO BUENOS OBJETIVOS?, ¿CUÁLES SERÍAN TAMBIÉN LOS RETOS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN?, EN ESTE SENTIDO DE ANTEMANO LE AGRADEZCO SUS RESPUESTAS, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA HERNÁNDEZ LÓPEZ TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA PARA DAR SU CONTESTACIÓN.

CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO: GRACIAS DIPUTADO, MUY RÁPIDO, NADA MÁS PARA COMPLEMENTAR LA RESPUESTA DE LA DIPUTADA SI ME PERMITE DIPUTADA, FUERON 161 LOS QUE SE INICIARON DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE ESTOS 38 PRESENTARON ESTÁN YA TIENEN SANCIONES POR SUS DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y 2 SE FUERON A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, REFERENTE A SUS A SUS PREGUNTAS, DIPUTADA, EFECTIVAMENTE, COMO LO COMENTAMOS, EL SISTEMA DE DENUNCIA CIUDADANA LA VERDAD ES QUE ES UNA HERRAMIENTA QUE HEMOS VISTO DE MANERA MUY POSITIVA, COMO LO HEMOS VENIDO COMENTANDO PORQUE LE GENERA CONFIANZA AL CIUDADANO, COMO LA VERDAD ES QUE CREO QUE ESO ES LO MÁS IMPORTANTE, NECESITAMOS QUE EL CIUDADANO CONFÍE EN SU GOBIERNO Y AHORITA HA SIDO COMPLICADO, SIN EMBARGO



VAMOS AVANZANDO ¿EH? ESTA HERRAMIENTA NOS PERMITE QUE NO TENGAS QUE SALIR A PRESENTAR TU DENUNCIA MUCHAS VECES POR ESO NO LO HACEN POR LOS TIEMPOS, PORQUE PIENSAN QUE NO VAN A SER ATENDIDOS, PORQUE LES DA VERGÜENZA, ENTONCES CREO QUE ESTA HERRAMIENTA A TRAVÉS DE TU MISMO TELÉFONO CELULAR DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS LO PUEDEN HACER, PUEDES EN EL MOMENTO EN QUE ESTÁ SUCEDIENDO ALGÚN MAL TRABAJO DE UN SERVIDOR PÚBLICO O QUE O QUE ALGO QUE NO TE PAREZCA A TI COMO CIUDADANO QUE ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO LO PUEDES REPORTAR Y AHÍ MISMO TE DA LA OPORTUNIDAD DE SUBIR LA EVIDENCIA CREO QUE DENTRO DE LAS DE LO POSITIVO QUE PODEMOS SACAR DE ESTA DE ESTE SISTEMA, QUE SON MUCHAS COSAS, ESTO PUEDE SER LO MÁS IMPORTANTE Y EL TEMA DE LAS SECRECÍA ANTE LAS DENUNCIAS ANÓNIMAS, QUE LA VERDAD ES EL MAYOR PORCENTAJE CUANDO SE PRESENTAN SON LAS ANÓNIMAS, ES EL MAYOR PORCENTAJE QUE TAMBIÉN POR LO MISMO QUE SON ANÓNIMAS LUEGO NO NOS DAN TODOS LOS ELEMENTOS Y NO PODEMOS HACER TODA LA INVESTIGACIÓN COMO SE DEBIERA, REFERENTE A LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DESDE QUE LLEGAMOS A LA SECRETARÍA NOS CONVENCIMOS DE QUE LO MÁS IMPORTANTE ERA QUE EL CIUDADANO PARTICIPARA, SON NUESTROS MEJORES OJOS, NO PODEMOS ESTAR EN TODAS LAS OBRAS, NO PODEMOS ESTAR EN TODOS LAS ACCIONES QUE LLEVE A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO SIN EMBARGO, EL CIUDADANO AHÍ ESTÁ Y EN EL CASO DE LA OBRA PÚBLICA QUE AHORA SÍ SE AUDITA A DIPUTADO, LA VERDAD ES QUE A TRAVÉS DE ESTOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL, QUE SON LOS QUE ESTÁN EN LA COMUNIDAD, LOS QUE ESTÁN EN LA CALLE, ELLOS SON LOS QUE LE DAN

SEGUIMIENTO A ESTAS A ESTAS SITUACIONES DE LA OBRA Y SON LOS QUE NOS DICEN NO VINIERON LOS CONTRATISTAS O NO SE HA AVANZADO Y NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN TAMBIÉN A PARTIR DE QUE SE PUBLICA EN ESTE PORTAL DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, PORTAL DE AUDITORÍA DE OBRA ESTE Y AHÍ ESTÁ DETALLADO, EFECTIVAMENTE ¿A QUIÉN SE TIENE EL CONTRATO? ¿CÓMO VA EL AVANCE? ESTAMOS TRABAJANDO, AÚN NO ESTÁ Y ASPIRAMOS A QUE TAMBIÉN EL CIUDADANO, A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA PUEDA SUBIR EL CIUDADANO, EL DE CONTRALORÍA SOCIAL, QUE ESTÁ DENTRO DE LOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA, PUEDA SUBIR SUS OBSERVACIONES Y NOSOTROS DARLE EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL SEGUIMIENTO, PUES EN EL MOMENTO ESTO Y TIEMPO OPORTUNO Y NO ESPERAR A QUE SI YA PUSIERON EL TUBO Y ESTUVO ROTO Y NO LO VIMOS Y YA PUSIERON EL CEMENTO ARRIBA Y LA VERDAD ES QUE SON COSAS, QUE SE QUIEREN EVITAR, VOLVEMOS A LO MISMO, A LA PREVENCIÓN Y AL CONTROL INTERNO.

PRESIDENTE: DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA DESAHOGAR SU DERECHO DE RÉPLICA

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, ESTIMADA SECRETARIA PRIMERO QUE NADA FELICITARLA POR SU TRABAJO ESTE PRIMER AÑO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO AL FRENTE DE ESTA SECRETARÍA, TAMBIÉN ESTIMADA CONTRALORA LE PIDO QUE SIGAMOS REFORZANDO ESTE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TAMBIÉN DE ESA CONFIANZA QUE DEBEMOS DE SEGUIR GENERANDO A LA GENTE EH, MIS COMPAÑEROS DEL GRUPO

PARLAMENTARIO Y COMPAÑERAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI TIENE TAMBIÉN, TENEMOS LA INQUIETUD DE SABER SI DERIVADO DE SU TRABAJO EN ESTE PRIMER AÑO ES IMPORTANTE PODER REALIZAR UNA REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE FISCALIZACIÓN, PARA ELLO PROPONGO QUE PODAMOS HACER UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN PRÓXIMOS DÍAS Y SI DESDE NUESTRA TRINCHERA TAMBIÉN COMO PODER LEGISLATIVO, PODEMOS CONTRIBUIR A ESA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN Y DE UNA MEJOR FISCALIZACIÓN, NOS PONEMOS A LA ORDEN Y ESTOY SEGURA, NO SOLO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SI NO TODOS LOS GRUPOS QUE CONFORMAMOS ESTA SOBERANÍA, SÉ QUE EL PROPÓSITO DEL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS, NUESTRO GOBERNADOR, ES QUE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEA TRANSPARENTE, EFICAZ, QUE SOBRE TODO PUEDA CREAR ESA CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA, CUENTA CON NOSOTROS, MUCHAS GRACIAS, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA, A CONCLUIDO EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE LA JUNTA, BAJO EL CUAL SE DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, QUEREMOS AGRADECER LA PRESENCIA AQUÍ DE LA FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, DE LOS DISTINTOS INTEGRANTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS CONSTITUCIONALES, TAMBIÉN DE ALGUNOS DIRECTORES DE FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ Y NO QUISIÉRAMOS OMITIR A NADIE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TRABAJAN EN LA PROPIA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, EN FIN DE TODOS USTEDES Y DESTACAR NATURALMENTE EL RESPETO, LA ATENCIÓN QUE EN ESTA

COMPARECENCIA HAN ACREDITADO QUIENES HAN DECIDIDO ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, ASÍ MISMO AGRADECER A LA PROPIA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, EL HABER ACUDIDO LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO A DESAHOGAR ESTA COMPARECENCIA.

PRESIDENTE: DE TAL MANERA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO LE ASIGNAMOS EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLA SALAZAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE SE SIRVAN A ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO A LA CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO, SECRETARIA PERDÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO EN EL MOMENTO EN QUE DESEE RETIRARSE.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 2 MINUTOS. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (13:19) TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA MAÑANA JUEVES (21) VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS (11:00) ONCE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL DOCTOR JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE NUESTRA ENTIDAD, PRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL. DAMOS FE-----.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.

PRESIDENTE.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

SECRETARIA.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.

SECRETARIO.